



Macas, Agosto 13 de 2013

Señores

Superintendencia de Compañías

Cuenca.

De mi consideración:

Yo, Francisco Marcelo Torres Rivadeneira con cédula de identidad # 140030151-9, Representante Legal de la Compañía de Transporte Escolar y Turismo ESCOTURABANICO S.A., comparezco y autorizo al señor Henry Luis Rivadeneira Flor con cédula de identidad # 140011526-5, Presidente de la misma compañía, para que realice los trámites correspondientes de entrega de documentos solicitud de clave y demás gestiones que sean necesarias en esa Superintendencia.

Atentamente

Francisco M. Torres Rivadeneira

C.I.# 140030151-9

Representante Legal de la Compañía

ESCOTURABANICO S.A.

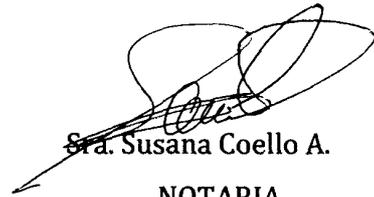
RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA:

En la ciudad de Macas, Capital de la provincia de Morona Santiago, en la República del Ecuador, hoy martes trece de Agosto del año dos mil trece, ante mí **SUSANA COELLO ARAUJO, NOTARIA PRIMERA INTERINA DEL CANTÓN MORONA.** Comparece el Arquitecto: **FRANCISCO MARCELO TORRES RIVADENEIRA;** de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica, estampada en el documento que antecede; al efecto juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de la gravedad de las penas de perjurio, expresa que es suya propia dicha firma y rúbrica, y que son las mismas que las utiliza en todos sus actos públicos y privados y que el contenido de dicho documento es verdad, reconocimiento que lo práctico de conformidad con lo que dispone el artículo dieciocho reformado de la Ley Notarial.- DE TODO LO CUAL DOY FE.-



Arq. Francisco M. Torres Rivadeneira.

Cd. Id. 140030151-9



Sra. Susana Coello A.
NOTARIA

